

Novedades

Facturación Electrónica a partir del 1° de Julio

Según la Resolución General de AFIP 3749 será obligatoria la Facturación Electrónica para Responsables Inscriptos a partir del 1° de Julio. En Physis Informática ya tenemos disponible esta modalidad de facturación para los clientes que la soliciten.

Por favor comunicarse con su consultor a cargo o comuníquese con:

servicialcliente@physis.com.ar

Nuevo Impuesto en SICORE

Hemos liberado la versión compatible con SICORE 8 release 20, en la cual se puede asociar los regímenes con el nuevo impuesto con código 787 creado por la AFIP. Este nuevo impuesto, basado en el RG 3731, se utiliza para retenciones del Impuesto a las Ganancias del Art. 79 de la Ley de Impuesto, incisos a), b) y c), que comprende los siguientes regímenes:

160 - Rentas del trabajo personal bajo relación de dependencia y otros,
56 - Actores, 718 - Jubilaciones y Pensiones de dicho nuevo código de impuesto.

Consultas: mesadeayuda@physis.com.ar

Afectación Automática para las Cuentas Corrientes

Hemos liberado la nueva versión que permite a las contabilidades bimonetarias realizarlas en forma automática con la diferencia de cambio resultante de la aplicación entre diferentes tasas. También está ya disponible la afectación entre cabeceras que genera los referenciados automáticos que la cancelan y viceversa.

Consultas: mesadeayuda@physis.com.ar

Rentas de La Pampa

Physis cuenta actualmente con la posibilidad de exportar un archivo XML para presentar el impuesto a la renta de la pcia. de La Pampa en el aplicativo disponible de la página del organismo.

Consultas: mesadeayuda@physis.com.ar

Correo para Mesa de Ayuda

Hemos desarrollado la posibilidad de enviar un correo electrónico a Mesa de Ayuda directamente desde el Physis. De esta forma podremos responder sus consultas rápidamente.

mesadeayuda@physis.com.ar

EDITORIAL

Comunidad Physis



Comenzamos el 2015 acompañando, como siempre, a todos nuestros clientes en su crecimiento constante. Este impulso generador nos lleva a crecer a nosotros como empresa, a perfeccionarnos y a ofrecer más y mejores servicios. Este año queremos invitar a todos nuestros clientes a vivir la *Comunidad Physis*, a tal efecto nuestra área de "Servicios al cliente" está creciendo acercándose a ustedes para escuchar sus sugerencias. Para ello hemos sumado a las vías de comunicación ya conocidas como e-mails y teléfonos, las redes sociales, un 0800, el acceso web para clientes para sus cuentas corrientes, testeo de calidad permanente y en especial hemos adquirido licencias del "TeamViewer" para evitar demoras en la atención. En nuestra primera edición del año hemos extendido nuestro Notiphysis, ya que además de las novedades del sistema, estamos invitando a nuestros clientes participar con su publicidad en nuestro medio. También invitamos a las Jornadas Virtuales Gratuitas que realizaremos en Mayo y Junio y en el stand de la ExpoPalermo 2015. Por último les acercamos tres notas escritas por especialistas, quienes nos transmiten sus conocimientos. Desde ya estamos abiertos a que nuestros clientes y amigos nos propongan temas para publicar. Nos despedimos hasta nuestra próxima edición de Agosto, recordándoles que tenemos como meta que con nuestro software puedan administrar mejor su negocio. Espero que disfruten de esta nueva publicación. Estamos en contacto.



Adrián Sfeir

CEO Physis Informática

asfeir@physis.com.ar

Bienvenidos a Physis

Pymes

DAGREX SA (Bécar, Bs. As.)

CID SALUD SRL (CABA)

FUNDACREA (CABA)

CARTIPAM SA (CABA)

Agropecuarios

FINCA PILAR S.A., (Chilecito, La Rioja)

NORTE SA (Campo Gallo, Stgo. del Estero)

EGEO SA Comer. Inmob. y Agrop (CABA)

MARIO J LAYUS y CIA SA (Azul, Bs. As.)

GANADERA LAS LAGUNAS (Tigre, Bs. As.)

Frigoríficos

FRIGORIFICO META AZUL SA (Azul, Bs. As.)

FRIGORIFICO CALIDAD SANTA. (L. Hermosa, Bs. As.)

Consignatarias de Hacienda

BENITO PUJOL Y CÍA SA (CABA)

ARRIBERE UGARTE Y CÍA SRL (Rauch, Bs. As.)

MARTÍN G. LALOR SA (CABA)

GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS!

**MAYO 2015
TENDREMOS
DISPONIBLE**

- > Nuevo CITI Compras y Ventas
- > Facturación Electrónica para Consignatarios
- > SIRE. Padrón de CABA
- > Web Service SENASA: Control Fitosanitario



Se vienen los mensajes automáticos desde Physis y la georeferenciación satelital con Google Maps al Physis

Canjes.

Una poderosa herramienta financiera con importantes beneficios impositivos para el productor.

Contador Sebastián Bertaina.
Cooperativa Guillermo Lehmann

Dentro del sector agropecuario es habitual financiarse con operaciones **donde se deja estipulada una cantidad de bienes físicos a entregar en contraprestación de productos o servicios adquiridos**. Es una manera que le permite al productor sustituir la obtención de un crédito bancario para poner en marcha su actividad productiva y prever el pago dentro de un escenario de unidades físicas más familiar y fácil de generar para este. Esta operatoria se generalizó tanto en la adquisición de insumos para conseguir producción primaria, como para la compra de maquinarias y servicios vinculados al sector agrícola.

Ahora bien, el término canje lleva en sus espaldas varias particularidades: Dentro del Código Civil podemos encontrar contratos que se pueden asemejar al "canje"; ejemplo de esto encontramos en el art. 1485; donde se hace mención al **contrato de trueque o permuta**, el cual tendrá lugar cuando uno de los contratantes se obligue a transferir a otro la propiedad de una cosa, a cambio que éste le dé la propiedad de otra. Se entiende que en el caso del canje la operación puede ser más compleja que el intercambio de un bien por otro, dado que asume la posibilidad de entrega de un bien (producto primario) por locación de bienes y servicios. Así mismo en el artículo 1325, el código define la dación en pago; cuando las cosas se entregan en pago de lo que se debe el acto tendrá los mismos efectos que la compra y venta.

La ley de IVA contempla dentro de las operaciones de CANJE el intercambio de bienes y servicios o locaciones por productos primarios; y perfecciona su hecho imponible en la entrega de los últimos. En el Art. 5° 2° párrafo "Cuando los productos primarios se comercialicen mediante operaciones de canje por otros bienes, locaciones o servicios gravados, que se reciben con anterioridad a la entrega de los primeros, los hechos imposables **correspondientes a ambas partes se perfeccionarán en el momento en que se produzca dicha entrega**. Idéntico criterio se aplicará cuando la retribución a cargo del productor primario consista en kilaje de carne. Esta expresión de la Ley de IVA, denota la dilación en el tiempo de la entrega de un producto primario como contraprestación de un bien o un servicio prestado con anterioridad. En este momento, quien entrega el bien o servicio (por ejemplo de servicio de siembra), facturará solo el neto gravado del mismo, sin la inclusión del IVA en dicho comprobante. Al momento de la entrega de la producción primaria, se deja perfeccionado el hecho imponible; procediendo a efectuar la liquidación primaria de granos correspondiente; así como el débito del IVA correspondiente a la operación.

Es en ese momento también cuando se procede a efectuar la percepción que establece la R.G. 2459 al productor primario por el canje realizado. La misma será del 1% cuando el productor se encuentre incluido en el Registro Fiscal de Operadores de Granos (RFOG) y del 10.5 % cuando no esté inscripto en dicho registro. Es importante resaltar, que los proveedores que podrán ser canjeadores de bienes y servicios (proveedores de insumos, bienes de capital y Locaciones o servicios), deben estar su inscriptos como tal, tanto en AFIP como en el MINAGRI. En el caso del productor, para

aprovechar en toda su dimensión los beneficios del canje es de suma importancia su inscripción en el RFOG activa. Dada la sencillez en la facturación, el productor ha adoptado esta práctica en la gran generalidad de la compra de sus insumos, encontrando en dicha operatoria los siguientes beneficios:

El productor de granos no sufre la retención el 8% de IVA correspondiente a la liquidación primaria de granos; que si no hubiese realizado canje sí se le hubiese realizado. Si bien sufre la percepción del 1% por lo establecido por la RG 2459; puede aprovechar 7 de los 8 puntos porcentuales que se retendría en caso de no utilizar esta herramienta.

Dado que es una operación en la cual no intervienen fondos, no está encuadrada dentro de las operaciones que regula la ley 25413 y por ende no se pierde el impuesto a los débitos y créditos bancarios - 12%o (doce por mil)-.

Referencia de manera más precisa al productor que se financia con esta herramienta; sobre lo que deberá devolver para cumplir sus compromisos para abonar el bien o servicio que haya adquirido utilizando esta herramienta.

Para el vendedor de los agroinsumos, traslada el hecho imponible para la generación del débito fiscal al momento de la entrega de los granos; no teniendo que inmovilizar capital por este concepto.

Además de producir un efecto financiero favorable para el productor, quien analiza en todo momento la relación insumo/producto, también permite lograr una sustentabilidad económica financiera de su actividad productiva.

Physis dispone del módulo canje que le permite al usuario realizar la conversión de los productos a granel acopiados en productos fraccionados para su comercialización, y la liquidación de canje vincula con la factura de canje que corresponde.



Feedlot

también llamada Engorde a Corral o Confinamiento.

Lic. María Rosa Pérez
Wincampo

La Ganadería ha incorporado como metodología de terminación de la hacienda la actividad de Feedlot, también llamada Engorde a Corral o Confinamiento. Desde hace unos cuantos años esta actividad fue ganando productores que apuestan al mecanismo para terminar animales gordos y ofrecerlos al mercado nacional e internacional, cumpliendo con los requerimientos que cada negocio impone. Es en este punto donde los sistemas de información se han desarrollado para registrar cada evento que se produce en el proceso y ofrecer una gestión informática que lo acompañe. WinCampo por Physis es la herramienta adecuada para registrar el proceso de movimiento de hacienda y consumo de materias primas, y le ofrece como resultado el costo de kilo ganado, la conversión obtenida en materia tal cual y materia seca, y acompaña al productor al momento de realizar un cierre de corral o una liquidación de hotelería. Además posee las herramientas necesarias para realizar el seguimiento individual por ganado trazado para la cuota 481 o cualquiera de las otras cuotas vigentes. La conectividad con las balanzas del mercado hace posible incorporar otros registros que le permite conocer como está "mezclando cada dieta" y que porcentaje sobre el peso vivo están consumiendo cada uno de los corrales. Todo este feedback de información se informatiza a través del módulo de Ganadería y el módulo de WinCampo por Physis. Nuestros consultores serán la guía para ayudarlo e a la hora de implementar.

Capacitaciones Virtuales Gratuitas Mayo-Junio 2015

Facturación Electrónica 15/05 11hs

Disertante: Lucía López Guerrero

Liqui. Electrónica de Granos y CTG de Carta de Porte 18/05 11 hs

Disertante: Nelson Perez

Gestión Contabilidad 20/05 11hs

Disertante: Hugo Ivaldi

Impuestos Nacionales y Provinciales 21/05 11hs

Disertante: Hugo Ivaldi

Conciliación Bancaria 22/05 11hs

Disertante: Lucía López Guerrero

Planeamiento Agricultura 27/05 11hs

Disertante: Jorge Pastorino

Planeamiento Ganadero 27/05 13hs

Disertante: Jorge Pastorino

Servicios Ganaderos 28/05 11 hs

Disertante: Jorge Pastorino

Actualización de Padrones 01/06 11hs

Disertante: Lucía López Guerrero

Administrador Physis y Respaldo Automático 02/06 11hs

Disertante: Cristian Ríos

Tablero de Control y Cubos) 03/06 11 hs

Disertante: Jorge Pastorino

Manejo de Insumos en la Empresa Afgrícola-Ganadera 04/06 11hs

Disertante: Jorge Pastorino

Consignación de Hacienda 05/06 11hs

Disertante: Adrián Sfeir

Manejo Labores Agrícolas 09/06 11hs

Disertante: Liliana Rosenkind

Gestión de compras, Ventas e Inventarios 16/06 11hs

Disertante: Liliana Rosenkind

Physis en la Nube 17/06 11hs

Disertante: Cristian Ríos

Tenencia y Producción de Carne 18/06 11hs

Disertante: Jorge Pastorino

Introducción al E-mail Marketing y La Comunidad Physis en las Redes Sociales 19/06 11hs

Disertante: Alejandro Gomez

Introducción al Módulos de Granos 23/06 11hs

Disertante: Liliana Rosenkind

Aplicaciones Móviles en la Empresa 26/06 11hs

Disertante: Javier Pistarini

Nuevos Gráficos en Granos 30/06 11hs

Disertante: Hugo Ivaldi

Para informes e inscripción:

serviciosalcliente@physis.com.ar - tel: 4312.6212/6204

Conciliación bancaria automática

En concordancia con nuestra meta de crecer junto a nuestros clientes, desarrollamos el módulo de conciliación bancaria automática, el cual facilita y agiliza este proceso administrativo. Mediante el ícono de conciliación podemos importar los extractos bancarios para luego conciliarlos en una grilla, la misma se divide en dos sectores: en la grilla superior se encuentran todos los movimientos del mayor contable del banco y en la inferior el extracto que ingresamos. El sistema cruza automáticamente los datos entre ambas partes de la grilla, dicha tarea habitualmente se realiza a mano y representa varias horas laborales, Physis le ofrece mediante este módulo realizarlo en pocos minutos. Otra de las tareas administrativas que llevan mucho tiempo es la de contabilizar los gastos bancarios, para reducir el tiempo este módulo le ofrece una grilla conciliadora que cuenta con una calculadora que suma automáticamente dichos gastos por concepto y desde el extracto, agilizando los procesos. Para bancos con pocos movimientos, Physis ofrece un servicio de conciliación manual, que consiste en una grilla que se puede filtrar y ordenar por conceptos, en este caso se trabaja sin importar el extracto bancario. Además de optimizar el tiempo, debemos resaltar la importancia de tener incorporado al Physis la información bancaria. Las conciliaciones pueden consultarse a cualquier fecha, los informes son completos, detallados y precisos y pueden exportarse a los formatos que soliciten.



Los invitamos a participar al aula virtual en el mes de Mayo para asesorarse y esclarecer dudas sobre este tema. También pueden comunicarse por este tema al mail de mesa de ayuda mesadeayuda@physis.com.ar

Nos encontramos a su disposición.

Lucía López Guerrero
Consultora – Physis Informática
llopezguerrero@physis.com.ar

Colombo y Colombo S.A. le agradece a la Asociación Argentina de Angus por elegirnos, en la realización de los próximos remates ANGUS ONLINE



COLOMBO Y COLOMBO



GUILLERMO LEHMANN
COOPERATIVA agrícola ganadera Ltda

TODO LO QUE EL HOMBRE DE CAMPO NECESITA, EN UN SOLO LUGAR

San Martín 1531 - CP 3085 - Pilar - Santa Fe - Argentina
Tel: 03404 470051 - Fax: 03404 470432
cooperativalehmann.com.ar lehmann@cooperativalehmann.com.ar

VERSION ACTUAL DE PHYSIS: 323

Para saber con que versión está trabajando ingrese al menú del sistema Physis, **Ayuda > Acerca de**. También puede ingresar a nuestro sitio www.physis.com.ar para poder acceder a su información. Solicitar clave a servicialcliente@physis.com.ar

Si la Versión con la que está trabajando no corresponde con la actual por favor contáctese con su consulto asignado

ALIANZA CON EMPRESA MOVILER

Mediante esta efectiva alianza ofrecemos la posibilidad a nuestros clientes de gestionar sus vendedores mediante cualquier dispositivo móvil. El sistema permite realizar la carga de pedidos directamente en el Physis agilizando el proceso de venta. El vendedor puede disponer del Stock Disponible, Listas de Precios, Saldos de Clientes, etc. Permite también trabajar of-line para cuando el vendedor no dispone de internet en el domicilio del cliente. Consultas: comercial@physis.com.ar

REGISTRO FISCAL EMPRESAS MINERAS

Se adaptó el sistema Physis a la Resolución General 3692 de la AFIP que crea el "Registro fiscal de empresas mineras, de proveedores de empresas mineras y de titulares de permisos de exploración o cateo", adaptando los nuevos regímenes y alícuotas de acuerdo a esta nueva normativa para su correcta aplicación e información al aplicativo SICORE que se ejecuta sobre plataforma de SIAP. Consultas: mesadeayuda@physis.com.ar

Editora Responsable Gisela Silva gsilva@physis.com.ar - Diseño Martín Ongarato martin@ideatum.com.ar



Bouchar 644 Piso 1º "D" (C1106ABJ), Buenos Aires, Argentina
Teléfonos: 011.4312.6189 / 4312.6196 / 4312.6212 / 4312.6204 (líneas rot.)
comercial@physis.com.ar inforosario@physis.com.ar

0800.888.6189

www.physis.com.ar

